

LA HISTORIA DEL CIRCUITO DE CALDES (VI)

Del Parlament al Consell Executiu

El accidente de Ricardo Tormo y la intervención de Daniel Terradellas, dos puntos clave

JORDI XARGAYÓ

Dos puntos importantes en el proyecto del circuito de Caldes son el gravísimo accidente del piloto motociclista **Ricardo Tormo** y la intervención del diputado socialista **Daniel Terradellas** que impulsa un mandato del Parlament de Catalunya al Consell Executiu de la Generalitat.

El accidente de Tormo

A primeros del pasado año se produjo el gravísimo accidente de Ricardo Tormo cuando probaba la «Derbi» de 80 c.c. que debía pilotar en el Campeonato del Mundo. Debido a unas inhumanas y precarias condiciones, un coche dio con la moto de Ricardo Tormo cuando corría a elevadísima velocidad. Recientemente, el piloto valenciano sufrió la enésima intervención quirúrgica.

Lamentablemente, hubo que aguardar a un gravísimo accidente para que la gente se movilizara y tomara conciencia de la importancia de tener un circuito de velocidad en Catalunya. Por entonces, la Generalitat inició sus primeros pasos para abordar un tema que permanecía herméticamente cerrado desde hacía bastantes meses. Los recursos sobre el plan de urbanismo de Caldes de Malavella tenían paralizado todo el tema.

El Ayuntamiento de Martorelles ofreció a la Generalitat unos terrenos para la posible construcción de un circuito de velocidad. Miembros del citado Ayuntamiento se desplazaron incluso al circuito francés de Paul Ricard para obtener información del mismo. Aquellos terrenos, sin embargo, no eran suficientemente válidos para la construcción de un circuito y se desecharon pronto.

Intervención de Terradellas

El pasado mes de septiembre, el diputado socialista Daniel Terradellas eleva a la Mesa del Parlament de Catalunya una proposición no de ley impulsando la construcción del circuito de Caldes. Daniel

Terradellas no habla de un circuito de Catalunya, sino del circuito de Caldes de Malavella, que por entonces (y también ahora) era la única opción válida que existía.

Daniel Terradellas declara que apoya el circuito por tres motivos: «**Primero, deportivo; segundo, económico; tercero, proyección internacional de Catalunya**». La propuesta socialista pretendía aunar a Ayuntamiento de Caldes, Gobierno Civil, federaciones deportivas y Reial Automòbil Club de Catalunya. Con el paso de los días, esa unión ha presentado algunas variantes: Daniel Terradellas solicitaba «una referencia explícita a Caldes de Malavella».

El tema, en el Parlament

El 3 de octubre último fue debatido el tema en la comisión de Cultura y Deportes del Parlament de Catalunya. Aunque no exactamente como pretendía Daniel Terradellas, el Parlament da luz verde para

Joan Gelabert:
«La Generalitat quiere una inversión segura, rentable y estudiada»

que el tema pase como mandato al Consell Executiu de la Generalitat. Existe prioridad para Caldes, pero, si surge una opción mejor, Caldes se queda sin circuito. Los componentes de la citada comisión votaron a favor del texto presentado por Convergència con una transacción del PSC realizada por el diputado Terradellas.

El texto del mandato quedó de la siguiente manera: «El Parlament de Catalunya impulsa al Consell Executiu a realizar los estudios

correspondientes y, a la vez, coordinar las actuaciones de las entidades públicas correspondientes (RACC y federaciones catalanas de Automovilismo y Motociclismo) a los efectos de conseguir un nuevo circuito de velocidad, considerando todas las iniciativas actualmente existentes y, de forma prioritaria, Caldes de Malavella».

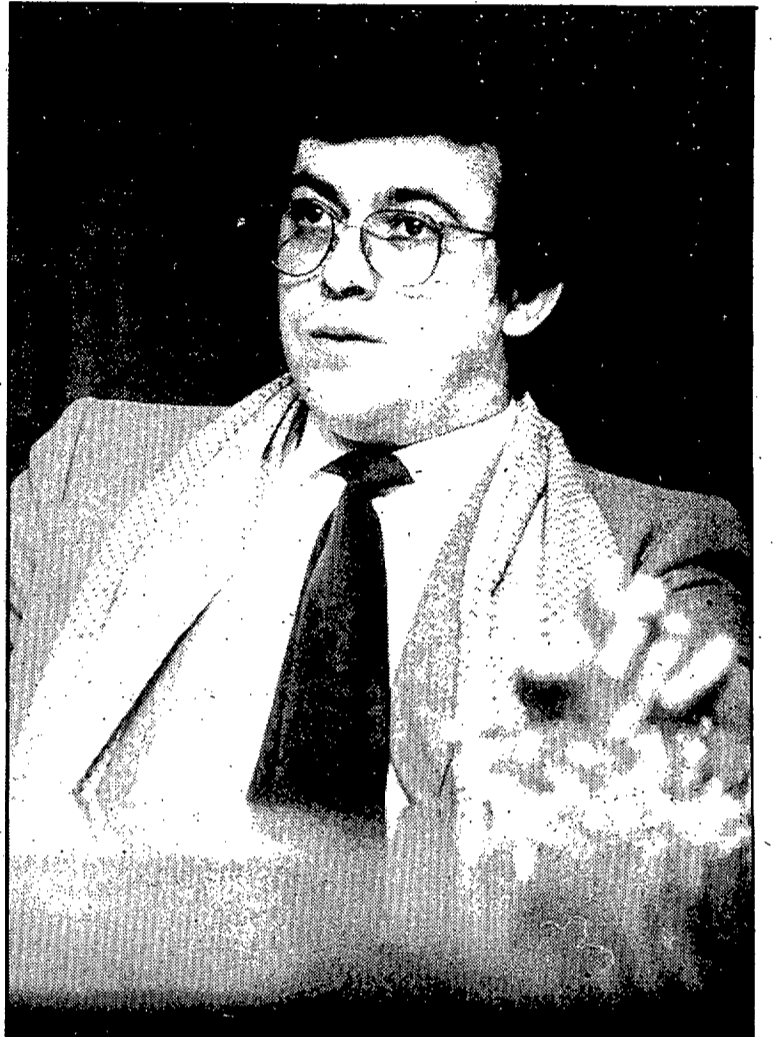
Dos días después de su aprobación, algunos diputados de Convergència por Girona convocaban una rueda de prensa en la que, entre otras cosas, decían que «no se ha podido hacer nada, porque el tema está pendiente de una sentencia por un contencioso que abrió el Ayuntamiento de Caldes». Daban parte de culpa a los socialistas. Pero, ¿dónde está actualmente el contencioso?. Tales problemas quedaron solventados y todo sigue más o menos de idéntica forma.

El tema en la Generalitat

En el mismo momento que se produjo el mandato del Parlament, la Generalitat, por medio de la Dirección General de l'Export comenzó a trabajar sobre el tema. **Joan Gelabert**, un gerundense que dirige el Servicio de Equipamientos de la DGE explicaba a LOS SITIOS-Diari de Girona que «nuestra postura es la de un circuito de Catalunya. Y queremos que sea un inversión segura, rentable y estudiada».

La Generalitat ha encargado diversos estudios antes de definirse sobre la ubicación indónea para la construcción del circuito. Uno de los solicitados es el que está elaborando la Comisión que estudia la rentabilidad. Del informe definitivo puede salir la aprobación de la Generalitat. La reunión estaba convocada, inicialmente para el día 14, pero ha sido pospuesta al día 21 una vez la citada Comisión, que sigue sin ponerse de acuerdo, haya elaborado el definitivo estudio.

Según indicaba Joan Gelabert «la Generalitat no actúa nunca como promotor. Ayuda a las iniciativas, bien sea de ayuntamientos o clubs deportivos. Y en este caso se encuentra el RACC. Es la única



La intervención de Daniel Terradellas llegó en un momento importante. (Foto CARLOS SANS).

entidad capaz de tirar adelante el tema, aunque también es comprensible que el RACC no quiera estar solo».

La postura de la Generalitat es bien clara. Promueve la construcción de un circuito de velocidad (se habla que aportará una subvención cercana a los trescientos millones de pesetas); pero no se define sobre el lugar adecuado para su ubicación. Eso sí, realizó el estudio de un proyecto standard, basándose en la construcción de un circuito dentro de un radio de 30 kilómetros desde Barcelona.

«A la Generalitat —manifestaba Joan Gelabert— le preocupa la gestión económica posterior. Si no existe una actividad permanente, la inversión no tendrá justificante».

En cuanto a la explotación y mantenimiento, la postura de la Generalitat también es clara: **La Generalitat no puede entrar en explotaciones que de inicio deben ser deficitarias. La Generalitat ayuda a la construcción de las instalaciones, pero no entra nunca en su explotación. La gestión —añadía el señor Gelabert— debe correr a cargo del RACC y de un Patronato formado por otros estamentos».**

Organizado por la Cámara de Comercio
Visita a Paul Ricard

J. X.

Varios directivos de la Cámara de Comercio e Industria de Girona se desplazarán hoy al circuito francés de Fórmula-1 Paul Ricard para conocer detalles sobre la gestión y funcionamiento del mismo, encaminados a obtener información para el proyectado circuito de Caldes de Malavella.

Como representantes de la Cámara de Comercio se desplazarán Roger Galisteo, presidente de la Comisión de Infraestructura y Urbanismo y vicepresidente primero de la Comisión de Ordenación del Territorio de las cámaras de comercio de España; Miquel Oliveras; Jordi Pallàs; Josep Carreras y Josep Maria Giralt. Asimismo, acudirá en calidad de invitado Santiago Vizcaíno, concejal de deportes del Ayuntamiento de Caldes.

La Cámara de Comercio había invitado también a representantes de la Diputación, Departamento de Industria, al diputado Daniel Terradellas y al directivo gerundense de la FISA, Josep Ferrer, que no podrán desplazarse por diversos motivos.

En el circuito de Paul Ricard, los directivos de la Cámara de Comercio tienen prevista una amplia entrevista con el director deportivo del mismo, François Chevalier.



La Generalitat espera que la comisión que estudia la rentabilidad dé su definitivo informe. (Foto DANI DUCH).